

Lima, 17 de marzo de 2019

Señores
Bolsa de Valores de Lima - BVL
Presente. -


Ref.: EMI-347/2019

De nuestra consideración,

En calidad de hecho de importancia, damos respuesta a la comunicación de la Bolsa de Valores de Lima (“**BVL**”) de la referencia (adjunta como anexo), mediante la cual nos obligan a aclarar determinada información comunicada por hecho de importancia del 15 de mayo de 2019 (el “**Hecho de Importancia**”), sobre el proceso de aumento de capital de Graña y Montero S.A.A. (la “**Compañía**”), adoptado en Junta General de Accionistas y sesión de Directorio, ambas del 6 de noviembre de 2018 (el “**Aumento de Capital**”).

Al respecto, ratificamos lo dicho mediante el Hecho de Importancia, por el cual la Compañía anunció que “el 23 de mayo de 2019 se producirá la entrega de las acciones comunes resultantes del Aumento de Capital a favor de sus titulares, mediante la puesta a disposición de certificados definitivos físicos”. Como es de conocimiento público, el Aumento de Capital constó de dos etapas -la suscripción preferente de acciones en dos ruedas y la oferta privada-, tras las cuales corresponde la entrega de la totalidad de certificados definitivos correspondientes a las 211’864,065 acciones suscritas.

Atentamente,



Luis Francisco Diaz Olivero
Gerente General Corporativo
Graña y Montero S.A.A.